

INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL EJERCICIO ECONÓMICO 2014

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a lo que determina la Ley, elevo el siguiente informe económico, a su conocimiento y aprobación, de las gestiones financieras-administrativas realizadas desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.

De conformidad a decisión de la Junta General de Accionistas se ha procedido a dar cumplimiento a todo lo resuelto, según el libro de expedientes respectivo, de Venta al por menor de Equipo de Seguridad Industrial, Incluso Partes, Piezas y Materiales Conexos.

GESTIONES SOCIETARIAS:

Durante este ejercicio fiscal se ha mantenido el capital suscrito y pagado de la compañía de la suma de US \$ 800.00.

GESTIONES ADMINISTRATIVAS:

En el marco administrativo, se impulsó a ampliar su política de desarrollo, al impulsar sus operaciones de comercio a nivel nacional.

GESTIONES FINANCIERAS

El Estado de Situación Económica con corte al 31 de Diciembre del 2014, presenta un monto de Activos de \$ 61.334.64 desglosados en:

Activos Corrientes.....	\$	59.518.69
Activos No Corrientes.....		1.815.95

El monto de los Pasivos alcanza a un valor de \$ 7.566.50 desglosado en los siguientes rubros:

Pasivos Corrientes.....	\$	7.566.50
-------------------------	----	----------

El Patrimonio Neto de la Compañía es de \$ 50.028.91

Dentro del grupo Patrimonial, se presenta una utilidad de \$16.778.12, la misma que se determina de un total de ingresos de \$ 274.047.87 frente a un total de costos y gastos de \$ 257.269.75.

En referencia a la utilidad de \$16.778.12 toca deducir el 15% Participación Utilidades de Trabajadores que asciende a un monto de \$2.516.72, el 22% de Impuesto a la Renta de conformidad a conciliación tributaria de \$ 3.739.23, quedando como Utilidades a distribuirse de \$ 11.123.89.

Un vez que ha dado lectura y escuchando el informe favorable del Señor Comisario elevo a su aprobación los Estados Financieros y los informes respectivos.

De Uds. Señores Accionistas,

Muy atentamente



Pedro Serafín Rojas Anchundia
REPRESENTANTE LEGAL

Guayaquil, Marzo 10 del 2015